



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar un control del Pabellón B3 fueron hallados tres aparatos de telefonía celular, cuatro cargadores, una tarjeta de memoria y un chip de activación. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados, personal de guardia incautó 35 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda del Pabellón C3. Con responsable identificado.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, al efectuar requisa en los boxes de visita y fueron hallados 17 grs. de picadura de marihuana, sobre un colchón de bebes, del mencionado sector. No se identificaron responsables. También, se secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, personal del módulo secuestró cuatro elementos punzantes, tres aparatos de telefonía celular, dos baterías de celular y tres chips de activación. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de septiembre de 2016